



**INAUGURACIÓN CURSO ACADÉMICO 2018/19**  
**Universidad de Castilla-La Mancha**

**PARANINFO CARDENAL GIL DE ALBORNOZ DEL CAMPUS DE CUENCA**

**28 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

Sr. presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Sr. alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca

Sr. presidente de las Cortes de CLM

Sr. delegado del Gobierno de España en CLM

Sr. vicepresidente Primero de la JCCLM

Sras. vicepresidenta 1ª y secretaria 1ª de la Mesa de las Cortes de CLM

Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes de la JCCLM

Sr. consejero de Hacienda y Administraciones Públicas de la JCCLM

Sra. consejera de Coordinación del Plan de Garantías Ciudadanas de la JCCLM

Sr. viceconsejero de Cultura la JCCM

Sr. director General de Universidades, Investigación e Innovación de la JCCLM

Sres. directores Generales de la JCCM

Sr. subdelegado del Gobierno de España en Cuenca

Sr. delegado de la JCCLM en Cuenca

Sr. director médico del Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo

Sr. directora Provincial de Educación, Cultura y Deportes en CU

Sres. miembros del Consejo de Dirección

Sr. rector Honorario de la UCLM, Prof. Dr. D. Luis Arroyo Zapatero

Sr. Ex rector Prof. Dr. D. Ernesto Martínez Ataz.

Sres. miembros del Consejo Social.

Sr. delegado de Estudiantes y CRE.

Sra. diputada Nacional.

Sres. diputados regionales y provinciales

Sres. representantes de fuerzas armadas y cuerpos de seguridad.

Sr. Obispo de Cuenca.

Sr. presidente del Consejo Escolar.

Sres. empresarios, presidentes y representantes de entidades financieras

Sres. presidentes de colegios profesionales

Sres. representantes de asociaciones y organizaciones sociales

Sres. financiadores de Cátedras Universidad Empresa

Medios de comunicación

PAS, PDI, estudiantes

Señores y Señoras

Queridos amigos de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Constituye para nosotros un honor y una satisfacción darles la bienvenida y expresarles el agradecimiento por su presencia en este acto solemne de apertura oficial del curso académico universitario 2018-19 en la Universidad de Castilla-La Mancha, aunque la actividad académica se haya iniciado ya el pasado 3 de septiembre. La asistencia de ustedes es otra manifestación de lo que representa para todos la Universidad de Castilla-La Mancha. Por ello, reciban nuestro agradecimiento.

Inauguramos el curso desde el campus de Cuenca, campus que, con la implicación y el compromiso de todos, ha recibido gran impulso, impulso que se proyecta en diversos ámbitos:

En cuanto a nuevas titulaciones, he de destacar la puesta en marcha del Máster en Dirección de Empresas Turísticas y el de Cuidados de Enfermería de Larga Duración.

Cuenca también ha sido sede de muchos eventos multicampus que enumero a continuación:

- Reunión Secretarios Consejos sociales del G9.
- Reunión Defensores Universitarios de Universidades españolas.
- Entrega premios Consejo Social
- Premio Cultura de la Junta a la Facultad de BBAA
- Congreso internacional de Contratación Pública (VII ed.).
- Y el XI Seminario Áureo Internacional: Enriquez Gómez y Godínez: balance de un proyecto de investigación.

En este nuevo curso están previstos otros eventos como:

- Foro empleo.
- Jornadas Doctorales.
- Conferencia de Decanos de Facultades de Educación de universidades españolas.
- VII Congreso de la red iberoamericana de animación sociocultural.
- V Jornadas iberoamericanas de literatura popular de tradición infantil: La voz de la memoria.
- Y el Congreso Nacional ULEPICC. Importante congreso de Periodismo los próximos 22 y 23 de noviembre.

Felicito al profesor José Antonio Sanchez, Catedrático de Historia del Arte de la Facultad de Bellas Artes, por su magnífica lección inaugural, que no ha hecho sino poner de relieve su notable cualificación, reconocida aquí y en muchos países. Gracias, José Antonio.

Quiero dedicar un emocionado recuerdo a los compañeros que lamentablemente nos dejaron para siempre.

D. Onofre Moratíel Rodríguez. Profesor Asociado en la Facultad de CC. Jurídicas y Sociales de Toledo.

D. Isidro Hermosín Gutiérrez. Profesor Titular en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Ciudad Real.

D. Marcial Sequeira De Fuentes. Profesor Asociado en la Facultad de Derecho y CC. Sociales de Ciudad Real.

D. Pedro César Cerrillo Torremocha. Catedrático de Universidad en la Facultad de CC. de la Educación y Humanidades. Cuenca.

D. Enrique Gozalbes Cravioto. Profesor Titular en la Facultad de CC. de la Educación y Humanidades. Cuenca.

D. José Luis Martín Ramírez. Personal de Administración y Servicios. Gestor del Departamento de Química Analítica y Tecnología de los Alimentos.

D. Ángel Ramón Chocano Tejero. Personal de Administración y Servicios. Gestor de Servicios. Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén.

D. José Bozo Oviedo. Estudiante de Grado en la Facultad de CC. del Deporte de Toledo.

Mi agradecimiento especial para los miembros del PDI y PAS que se han jubilado el curso académico que acaba de finalizar. Sois un ejemplo de entrega y compromiso con la Institución y lo hemos querido reconocer en este acto por haber contribuido al crecimiento de nuestra Universidad a lo largo de vuestra vida laboral.

Sirva esta ocasión igualmente para transmitir mi felicitación a los que han alcanzado el grado académico de doctor, así como a sus directores, algunos de los cuales hemos investido hoy de manera simbólica. Durante el curso 2017/2018 han leído la tesis doctoral 129 nuevos doctores, 35 de ellos con mención internacional, evidencia del carácter global de la UCLM. Son garantía del progreso del conocimiento y del avance de nuestra sociedad.

Felicitaciones igualmente a quienes han sido distinguidos con los premios extraordinarios de doctorado del curso 2016/2017, a los que hoy también brindamos un merecido reconocimiento. Reconocimiento que sería incompleto sin el de sus directores.

Quiero dar una especial bienvenida a los estudiantes que por primera vez y durante estos días se incorporan a la UCLM, uniéndose a aquellos que prosiguen sus estudios. A todos ellos y a sus familias les agradezco en nombre de toda la comunidad universitaria que hayan puesto su confianza en la Universidad de Castilla-La Mancha. Para nosotros supone un honor y una responsabilidad constatar una vez más que la sociedad confía en la Universidad regional, en su Universidad.

Nuestros futuros egresados adquirirán sus competencias y conocimientos en nuestras clases, seminarios y laboratorios, pero asimismo podrán enriquecer su formación a través de estancias en multitud de universidades de todo el mundo con las que hemos establecido programas de intercambio, así como en diversas empresas e instituciones en las que podrán alcanzar otras destrezas y enseñanzas. Empresas e instituciones que se hacen acreedoras por ello de nuestra gratitud, agradecimiento que debo hacer extensible a todas aquellas firmas, tanto locales como multinacionales, que depositan su confianza en nosotros para la innovación. En esta línea de vinculación con las empresas, este año ponemos en marcha la Escuela de Negocios, UCLM International Business School cuyo objetivo fundamental es el fortalecimiento de la formación continua de los profesionales en el mundo de la empresa, iniciativa que formulamos a coste cero porque deberá financiarse con los cursos y seminarios que imparta.

Supone este solemne acto una oportunidad para dar cuenta a la ciudadanía del devenir del curso ya finalizado, así como hablar del presente y del futuro. El Secretario General ha leído un resumen de la Memoria del Curso 2017-18. Esa Memoria atestigua que la Universidad ha llevado a cabo con eficacia los objetivos y

desempeños que le son propios en relación con la docencia, la investigación, la transferencia y la cultura.

Ello no sería posible sin la gran vocación de servicio público de los miembros del PDI y del PAS y los firmes vínculos de integración de nuestros estudiantes con su Universidad, conscientes todos del esfuerzo que hace la sociedad para financiarla.

Toda universidad pública necesita el apoyo, no solo económico, de la sociedad y sus instituciones. Por eso, el pasado día 26, ha tenido lugar en el Congreso de los Diputados el acto de lectura pública del comunicado, impulsado por la CRUE y consensuado con los agentes sociales, relativo a la elaboración de una nueva ley de Universidades, acto en el que la presidenta del Congreso ha presidido la recepción institucional.

Y también por eso, pedimos al Gobierno de España, tras el inicio esperanzador al restablecer un ministerio de universidades y suavizar parcialmente las condiciones para la obtención de las becas estatales a los estudiantes, que ya había anticipado el anterior gobierno, haga realidad las medidas de reversión de las restricciones en materia de educación e investigación, y en otros ámbitos sociales, de los últimos años.

La reputación de la universidad española se ha visto gravemente afectada por ciertos comportamientos que no parecen conformes ni con la ley ni con la ética. Esto no puede obviarse y debería haber dado lugar a medidas rápidas y certeras que den respuesta esos comportamientos. Pero tampoco sería justo afirmar que esas actuaciones son comunes ni crear una duda generalizada sobre el sistema universitario español.

Tengan la seguridad absoluta de que la UCLM siempre ha cumplido escrupulosamente tanto con las exigencias legales como con los imperativos éticos. Tenemos el inexcusable deber de desempeñar nuestras misiones con ejemplaridad personal e institucional y así lo seguiremos haciendo.

Somos una universidad honesta en nuestros comportamientos y cualificada en nuestros resultados.

Hace un año subrayaba en el discurso de inauguración del curso académico que, por primera vez, la UCLM estaba en los cuatro grandes rankings mundiales: ARWU, THE, QS y US News. A pesar de las graves dificultades que hemos padecido por la crisis económica y sus consiguientes restricciones normativas y presupuestarias, seguimos estando en todos ellos; aunque es evidente que esas restricciones han producido y producen impacto negativo a corto y medio plazo.

Y este reconocimiento general como institución se refuerza en diversos rankings temáticos. Por citar uno, en Veterinaria ocupamos el cuadragésimo puesto mundial en el más prestigioso, el de Shanghái.

Todo ello habla muy bien del compromiso y valía de los integrantes de la universidad: personal docente e investigador, personal investigador, personal de administración y servicios y estudiantes. Pero debemos seguir mejorando; por ello, dentro de la estrategia integral de la universidad, a la me referiré luego, estamos adoptando medidas de diverso tipo para adaptar nuestra oferta formativa a las demandas sociales, captar talento internacional incrementando el número de profesores e investigadores extranjeros, así como la oferta de titulaciones en inglés, apoyar la investigación, impulsar la innovación, etc. En un modelo de universidad que es socialmente responsable y comprometido con los objetivos de desarrollo sostenible.

Acabamos de firmar el Convenio de Financiación JCCM-UCLM 2018-2021.

El acuerdo entre el Gobierno de Castilla-La Mancha y la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), garantiza una financiación para la UCLM a lo largo de los próximos cuatro años de 689 millones de euros.

El importe de la transferencia nominativa y la financiación a través de Fondos Estructurales partirá de los 150.603.024 euros de 2018 hasta alcanzar en el año 2021 los 194.467.166 euros. Así, se ha definido un nuevo modelo de financiación para el próximo periodo de cuatro ejercicios presupuestarios, donde se incluye, por un lado, el compromiso de financiación que asume la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y, por otro, los objetivos y actuaciones que se plantean alcanzar por la Universidad.

Igualmente en el acuerdo se prevé la incorporación de los recursos necesarios para que la UCLM continúe cultivando una política de excelencia en la captación, retención y desarrollo del talento en los ámbitos de las tres plantillas que configuran su capital humano: personal docente e investigador (PDI), personal investigador (PI), y personal de administración y servicios (PAS); permitiendo, asimismo continuar fortaleciendo el compromiso de la UCLM con la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

El período seleccionado de cuatro ejercicios permitirá desde este mismo 2018 un marco de planificación suficiente para la UCLM durante el trienio 2019-2021, así como para avanzar en la implantación de los nuevos grados y de igual forma se facilitará que el Gobierno regional pueda planificar con más flexibilidad el cambio de marco de programación europeo actual 2014-2020 que se extenderá de manera efectiva hasta 2023, para así solaparse con el nuevo marco de programación europeo 2021-2027.

Además, se pretende que este acuerdo sienta las bases del marco de financiación de la UCLM, ligado al cumplimiento de unos objetivos concretos y que permita a dicha institución: asegurar su estabilidad financiera para acometer las necesidades de formación superior y el desarrollo de la actividad de I+D+i; garantizar que el conjunto de la oferta que realiza en la actualidad la Universidad de Castilla-La Mancha consigue los estándares de calidad necesarios y una demanda suficiente; y mantener y adaptar, así como construir y equipar, en su caso, las infraestructuras precisas para la formación superior y la actividad de I+D+i.

En el marco de cuatro años, la UCLM afrontará el reto de ampliar y renovar su oferta académica y para ello, según se prevé en el acuerdo, la transferencia nominativa proporcionará los recursos necesarios para sostener el funcionamiento ordinario de la UCLM en su configuración actual, así como para ampliar su oferta de acuerdo con el Mapa de Nuevas Titulaciones asociado a la Estrategia UCLM 2020 que, desde el curso 2018/19, recogerá la implantación de las titulaciones en Albacete de Biotecnología, en Ciudad Real de Enología, en Cuenca de Comunicación Audiovisual, en Toledo de Ingeniería Aeroespacial, y en Talavera de la Reina de Podología.

La UCLM recibe el encargo y la financiación asociada necesaria para ampliar la oferta de grados desde el curso 2019-20 con Turismo en Cuenca e Ingeniería Informática en Talavera de la Reina.

Por otra parte, el acuerdo supondrá un importante impulso a la actividad investigadora en la universidad regional, pues se apuesta por el uso de fondos europeos para fomento de la investigación en el marco del plan propio de la UCLM.

Y para ello, el Gobierno regional garantiza la puesta en marcha de una nueva convocatoria para proyectos de investigación regional, adicional a la que ya se sacó en septiembre del pasado año y que ha financiado un total de 116 proyectos de grupos de investigación regionales. Esta nueva convocatoria, que será competitiva y abierta universidades y centros de investigación de Castilla-La Mancha, contará con un presupuesto de ocho millones de euros hasta 2022 y saldrá previsiblemente en el próximo otoño

Este acuerdo entre el Gobierno y la Universidad sitúa a los estudiantes y sus familias en un pilar fundamental dentro de la política universitaria, apostando por unos precios públicos de matrícula sociales que aseguren el acceso a la educación superior universitaria, consolidando las medidas previamente adoptadas en materia de bonificaciones y ventajas económicas en tasas y precios públicos para favorecer el desarrollo del talento joven en condiciones de equidad y la movilidad interna dentro del sistema universitario de Castilla-La Mancha y, adicionalmente, proporcionando un marco de certidumbre caracterizado por una reducción de los precios públicos en términos reales mediante su congelación nominal comprometida durante los cuatro años de vigencia que tendrá el convenio firmado.

Este convenio, largamente anhelado por la UCLM, es satisfactorio, es un buen acuerdo para la universidad.

Por ello, quiero manifestar públicamente el buen clima negociador, sin desconocer discrepancias como en toda negociación, el interés y la disposición de los miembros del ejecutivo regional que participaron en la negociación por encargo del presidente del gobierno, que ha asumido un esfuerzo presupuestario en favor de la institución universitaria en un contexto económico general del país todavía difícil.

El convenio nos permitirá ir ejecutando el Plan estratégico de la universidad, integrado por tres documentos fruto de mucho tiempo de trabajo interno y de expertos externos: Estrategia UCLM 2020, Plan de acción y Mapa de nuevas titulaciones, que ha sido aprobado el pasado mes de febrero.

En virtud del Plan estratégico, con el apoyo financiero del Convenio y la conformidad del Gobierno de Castilla-La Mancha, hemos iniciado el proceso de implementación de las 5 titulaciones de grado a las que acabo de referirme; además, también hemos comenzado a impartir este mes de septiembre los grados de Criminología en Albacete y de Estudios Internacionales en Toledo, así como el Master Universitario en Dirección de Empresas Turísticas en Cuenca, que permitirá formar profesionales cualificados en el sector del Turismo.

La firma del Convenio hará posible que sigamos desarrollando las medidas tan necesarias y tan eficaces que habíamos venido realizando los últimos años: el plan propio de investigación con sus diferentes convocatorias de ayudas a grupos, renovación y reparación de equipos, contratos de investigadores; podremos volver a convocar las estancias de investigación, seguiremos con nuestra política de becas y ayudas a los estudiantes, el apoyo a la movilidad internacional de todos los colectivos universitarios, etc.

En definitiva, el acuerdo con la Junta de Comunidades es una gran noticia que nos permitirá desarrollar nuestro ambicioso plan estratégico, del que hablé en el acto de investidura como doctor honoris causa de Gregorio Marañón.

Las cuestiones del ciclo de planificación anterior, la Estrategia UCLM 2015 (2012-2015), que quedaron pendientes de ser completadas o que requieren acciones sostenidas en el tiempo para desencadenar resultados visibles, junto a las resultantes del diagnóstico estratégico que se realiza para el nuevo ciclo de planificación, definen el marco en el que se encuadra y al que da respuesta la Estrategia UCLM 2020, cuyos trabajos se iniciaron a principios de 2015, esto es, con un año de antelación respecto al vencimiento de la anterior estrategia. La Estrategia UCLM 2020 plantea la visión de la *competitividad* y el desarrollo; la primera aspiración vinculada a la mejora de la universidad en un panorama universitario crecientemente competitivo y la segunda relacionada con el hecho de que tales mejoras contribuyeran además con más intensidad al desarrollo de Castilla-La Mancha. En otros términos, una UCLM mejor posicionada entre las distintas universidades, cuyas actividades impactarán más intensamente en la creación de riqueza en beneficio de los ciudadanos de Castilla-La Mancha.

La visión estratégica de una universidad más competitiva en el conjunto de universidades pasa por afrontar los objetivos de atraer, retener, integrar y desarrollar el talento y dotarse de la flexibilidad *necesaria* para utilizarlo para conseguir los mejores resultados. Por su parte, la visión estratégica de una universidad más determinante en el desarrollo de la región pasa por una mayor especialización y una imbricación más intensa con los sectores clave en los que descansará la creación de riqueza en los próximos años.

Ello se articula, en esencia, a través de acciones organizadas en torno a 16 ejes estratégicos: ampliación de titulaciones, innovación abierta, presencia social, diferenciación tecnológica, atracción del talento, retención del talento, campus integradores, compromiso social, promoción, fortalecimiento, desburocratización, digitalización, movilidad, agregación, interdisciplinariedad, y marca institucional.

El cumplimiento a lo largo del tiempo de un conjunto de indicadores cuantitativos que delimitan el avance de la UCLM respecto a su visión y, por tanto, el grado de aplicación de la Estrategia UCLM 2020, completan el ciclo de planificación con la fase de implantación estratégica

El éxito en la aplicación de la Estrategia 2020 debe dar como resultado una universidad más competitiva y que contribuya aún más al desarrollo de Castilla-La Mancha.

Es nuestro compromiso con ustedes y con las generaciones futuras.

Muchas gracias.